

D. Hermenegildo Puentes
F. de J. de J. de J.

8

51.

Republica del Perú. = Simón Bolívar Libertador
Presidente de la Republica de Colombia, Libertador de
la del Perú, y encargado del Supremo mando de ella
Lect. Exec. Exec. = Atendiendo á que el Sr. Hermenegildo Puen-
tes, habiéndole pedido en despacho he venido en conferir-
le el presente con la antigüedad de veinticuatro de Agosto
de mil ochocientos veintiseis. Por tanto: Ordeno y mando,
le hayan y reconozcan por tal, guardándole y haciéndole
guardar toda la distinción y preeminencia que por
este título le corresponde. Para lo que le hice expedir
el presente, firmado de mi mano, sellado con el sello
de la Republica, y referendado por el Ministro de Estado
en el Departamento de la Guerra, del que se tomará ra-
zon donde correspondiere. = Dado en el Cuartel general
en la Trujalena á veinte y dos de Agosto de mil ocho-
cientos veintiseis. = Septimo de la independencia, y quier-
to de la Republica. = Simón Bolívar = Por Orden
de S. E. Juan Salazar = S. E. Confiere título de Ter-
ceros primicias de infanteria de Ejército á Don Herme-
negildo Puentes. = Cuartel Genl. en la Trujalena
cinco de Abril de 1826 = Cumplase: anote en el C. M. J.
del Ejército, y tomere razon donde correspondiere = Bar-
tolomeo Salazar = Queda anotado en este C. M. J.
del ejército Unido de la Costa del Norte del Perú. Lima
Abril 6. de 1826. = El Genl. Jefe, Miguel Antonio
Siqueros =



O. L. 146-2584a

El Anís don en 2 de Mayo de 1826

MH-06146
CAS. 53
DOC. 524
FOL. 1